

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE PÓSTERS AL 1º CONGRESO NACIONAL DE INTERVENCIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS Y EMERGENCIAS COLECTIVAS

Deberá enviar un resumen del póster o comunicación al correo electrónico de la Secretaría Técnica del Congreso: formacion@fueca.es, indicando en el asunto: "Comunicación Póster - Congreso GESCRISIS 18".

La Secretaría Técnica le enviará un correo de confirmación, indicando su Número de registro. En el caso de que no recibiese la confirmación en un plazo de 7 días, contacte con la Secretaría para confirmar la recepción de su envío, pues puede ser que no haya sido recibido el abstract y, por tanto, no podrá ser evaluado por el Comité Científico.

El resumen a enviar constará de cinco apartados: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones, y deberá ser redactado en formato Word, tipo de letra: "Arial", color negro, tamaño 10.

Adicionalmente reflejará el Título, Autores (especificar autores por: "Dos Apellidos, Nombre"), Servicio y/o Centro de trabajo, debiendo señalarse la dirección de correo electrónico del primer firmante, para informarle de la aceptación de su póster.

Para que los póster aceptados puedan ser presentados en el seno del Congreso es imprescindible que el primer firmante esté inscrito en el Congreso. Se entregará un certificado a cada autor de cada póster que sea aceptado por parte del Comité Científico del congreso.

FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE LOS ABSTRACTS:

15 de septiembre de 2018

No se evaluarán los trabajos enviados con posterioridad a dicho plazo.

NOTIFICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES PÓSTER ACEPTADAS:

El Comité Científico, una vez seleccionados los pósters aceptados, informará al primer firmante, vía correo electrónico, antes del día 30 de septiembre de 2018. La aceptación por parte del Comité Científico es un requisito previo para la presentación del póster en el congreso.

Los 10 mejores pósters, a juicio del Comité Científico del congreso, serán aceptados como **Comunicaciones orales**. En estos casos, el primer firmante, o la persona en la que delegue de forma expresa, deberá preparar una presentación en Power Point (se adjuntará una plantilla oficial del Congreso, una vez se confirme la elección como comunicación oral).

La presentación de los trabajos que resulten ACEPTADOS en formato oral, es obligatoria; la ausencia de los autores en el momento de la presentación supondrá perder el derecho del Certificado de Presentación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los resúmenes recibidos serán evaluados por al menos dos miembros del Comité Científico, desconociendo éstos la identidad y procedencia de los autores.

Los miembros del Comité Científico respetarán el principio de confidencialidad en lo que respecta a la evaluación de la documentación recibida.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERS EN EL CONGRESO

- Los pósters que resulten admitidos por el Comité Científico serán expuestos en el Congreso, desde el inicio hasta la finalización del Congreso.
- Las medidas serán de 90 cm. de ancho x 150 cm. de alto.
- No se admitirán trabajos publicados, o que hayan sido aceptados para ser publicados previamente.

CONTENIDO DE LOS “ABSTRACTS”

El resumen contará de los siguientes apartados:

1. Datos de filiación:
 - Título: Se escribirá en mayúsculas y no deberá sobrepasar más de 150 caracteres, incluido espacios.
 - Autores (apellidos y nombre). Se admitirá un máximo de 6 autores por trabajo.
 - Centro de Trabajo (nombre y dirección).
 - Persona de contacto: nombre, dirección y correo electrónico. La aceptación o rechazo del trabajo para su presentación se comunicará exclusivamente a la persona de contacto a través del correo electrónico facilitado.
2. Apartados –Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones-:
 - El texto del resumen, excluyendo los datos de filiación, no podrá sobrepasar las 350 palabras. El resumen se elaborará utilizando el siguiente formato: Tipo de letra: arial; Color de letra: negro; Tamaño de letra: 10; Interlineado: 1,5 espacios.
 - No se podrán incluir en el resumen figuras, gráficos, fotografías ni tablas.
 - En caso de utilizar abreviaturas, el término completo deberá preceder a su primer uso, que irá entre paréntesis.
 - Idioma: Tanto los resúmenes de las comunicaciones como de casos clínicos deberán redactarse en castellano.
 - No se reflejarán datos en el texto que identifique al Servicio o Institución de donde procede.

No se aceptarán resúmenes de trabajos que no cumplan estos requisitos o que hayan sido expuestos previamente en otros Congresos.

Será condición indispensable para la presentación del Póster que al menos uno de los autores haya realizado su inscripción al Congreso.